

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

4426 ORDEN de 9 de febrero de 1981 por la que se otorga por adjudicación directa los destinos que se mencionan al personal que se cita.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican, que quedan clasificados como de tercera clase, al personal que se cita:

Uno de Subalterno (Portero de fincas), Organismo autónomo Patronato de Casas de la Armada en la Delegación Local de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), a favor del Policía primera Nacional don Atilano Fernández Méndez, con destino en la VIII Circunscripción de la Policía Nacional (La Coruña).

Uno de Subalterno en el Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Madrid, a favor del Policía primera Nacional don Antonio Garrido Pulpillo, con destino en la Inspección General de la Policía Nacional (Madrid).

Uno de Subalterno en la Empresa «Indusa», «Industria Española de Suspensiones, S. A.», Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Antonio Pintos Garzón, con destino de la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Uno de Subalterno en la Empresa «Indusa», «Industria Española de Suspensiones, S. A.», Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Benito López Pérez, con destino en la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Uno de Subalterno en la Empresa «Indusa», «Industria Española de Suspensiones, S. A.», Madrid, a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don José Cañizares Castro, con destino en la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo o Empresa a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles adquiridos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1981.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

4427 RESOLUCION de 16 de febrero de 1981, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se destina, en concurso de traslado, a los Agentes de la Administración de Justicia que se citan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de enero último, para la provisión de plazas vacantes de Agentes de la Administración de Justicia,

Esta Secretaría Técnica, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los Agentes de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D. Rufino Yubero Ocón.	Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia.	Audiencia Provincial de Murcia.
D. José Armada Alvarez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Hospitalet.	Juzgado de Primera Instancia número 12 de Barcelona.
D. Cristóbal Waissen Sánchez.	Juzgado de Distrito de Huelva.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Guadix.
D. Balbino González Martín.	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Madrid.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Madrid.
D. Angel Bertolín Gómez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Palencia.	Audiencia Provincial de Palencia.
D. José Alonso Bordallo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Hospitalet.	Juzgado de Primera Instancia número 12 de Barcelona.
D. Enrique Ibáñez Martín.	Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 13 de Barcelona.
D.ª María del Carmen Benedi Gil.	Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 13 de Barcelona.
D. Ramón Benlloch Tarazona.	Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Valencia.
D.ª Milagros González Sánchez.	Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.	Audiencia Nacional.
D. José García Martínez.	Juzgado de Instrucción número 1 de Málaga.	Juzgado de Instrucción número 3 de Málaga.
D.ª Amelia Rodríguez Fernández.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Toledo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calatayud.
D. José Luis Campos Escolano.	Juzgado de Instrucción número 4 de Zaragoza.	Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Zaragoza.
D. Manuel Moya Gómez.	Juzgado de Distrito número 3 de Vigo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vigo.
D. Alfredo López Rodríguez.	Juzgado de Paz de Santa Lucía de Tirajana.	Juzgado de Distrito número 5 de Las Palmas.
D. Francisco Hernández Alonso.	Juzgado de Distrito número 5 de Madrid.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arévalo.
D. Manuel García Alvarez.	Juzgado de Distrito número 2 de Santander.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santander.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D. Francisco López López. D. Ramón Gomis Sánchez. D. Fco. José de la Plaza Zenni.	Juzgado de Paz de Sallent. Juzgado de Paz de Santa Pola. Juzgado de Paz de Illora.	Juzgado de Distrito de Manresa. Juzgado de Distrito número 3 de Elche. Juzgado de Distrito número 2 de Granada. Juzgado de Distrito número 5 de Las Palmas. Juzgado de Paz de Nogueira Ramuín. Juzgado de Distrito número 6 de Sevilla.
D. Francisco Pérez Ramírez.	Juzgado de Distrito de Santa María de Guía.	Juzgado de Distrito número 3 de Gijón.
D. Manuel Fernández Guitián. D. Miguel Rivera Rivera.	Juzgado de Distrito de Quiroga. Juzgado de Instrucción número 2 de Sevilla.	Juzgado de Paz de Muchamiel. Juzgado de Distrito de Baños de Cerrato. Juzgado de Distrito número 1 de Zaragoza.
D.ª Ana María Mesa García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Avilés.	Juzgado de Instrucción número 4 de Las Palmas. Juzgado de Paz de Campello. Juzgado de Distrito de Santa Cruz Palma.
D. Luis Blaya Ruiz.	Juzgado de Distrito de Callosa de Ensenada.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá de Henares. Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona. Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid. Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona. Audiencia Territorial de Zaragoza.
D. Rafael Fernández Rodríguez. D. José Ignacio López Susín. D. José Antonio Ramírez Barrera.	Juzgado de Distrito de Medina de Rioseco. Juzgado de Distrito de Teruel. Juzgado de Instrucción número 3 de Las Palmas.	Juzgado de Paz de Campello. Juzgado de Distrito de Santa Cruz Palma.
D.ª María Luisa Pastor Toledo. D. Jerónimo Gómez Gómez.	Juzgado de Distrito de Jijona. Juzgado de Distrito de Valverde del Hierro.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá de Henares. Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona. Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid. Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona. Audiencia Territorial de Zaragoza.
D.ª Emilia Polo Gómez.	Juzgado de Distrito de El Espinar.	Juzgado de Distrito número 11 de Madrid.
D. Antonio Domínguez Lobán.	Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona.	Juzgado de Paz de Rincón de la Victoria. Juzgado de Distrito número 6 de Barcelona. Juzgado Central de Instrucción número 1 de Madrid.
D. Manuel Sánchez Ventura.	Juzgado de Distrito de Alcorcón.	
D.ª Amparo Felipe Maeso.	Juzgado de Distrito número 7 de Barcelona.	
D. Fco. Javier Sanchís Peché.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Viella.	
D. Pedro Antonio Hernández Hernández.	Juzgado de Distrito número 13 de Barcelona.	
D.ª Beatriz Luceño Martín.	Juzgado de Distrito de Coin.	
D.ª Inés María Herrero Blanco.	Juzgado de Distrito número 15 de Barcelona.	
D.ª Josefina Pulido del Río.	Excedente voluntaria.	

Segundo.—Excluir del concurso a don Valentín García Martín, don Lupicinio Martínez Arroyo y doña María Julia López Nieto, por no haber firmado las solicitudes; a doña María Antonia Corral Almaraz y don Angel Matías Román Villaverde, por haber entrado sus peticiones en el Registro General del Ministerio después de transcurrido el plazo otorgado en el anuncio de concurso, y a doña María Luz Laiglesia Gallego, por no haber transcurrido un año desde su nombramiento para el cargo que ejerce en la actualidad.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas vacantes anunciadas en las Audiencias Territoriales de Barcelona y Palma de Mallorca; en la Audiencia Provincial de Córdoba; en el Juzgado de Instrucción número 4 de Las Palmas; en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Baza, Ibiza, número 2, La Laguna número 1, La Laguna número 2, Manresa, Puebla de Sanabria, Valverde del Camino y Vinaroz; Juzgados de Distrito de Algeciras, Barcelona número 17, Benavente, Benifayó, Bilbao número 7 (dos plazas), Bujalance, Cádiz número 1, Castrojerez, Chiclana de la Frontera, Elche número 3, Ibiza número 2, Inca, Llanes, Madrid número 11, Madrid número 21, Madrudejos, Puerto del Rosario, Riiza, Ribadesella, Sagunto, San Felu de Llobregat, Sanlúcar la Mayor, Santoña, Toledo, Torrelaguna y Villena, y en los Juzgados de Paz de El Arenal, Ciempozuelos, Guillena, Malgrat de Mar, Mejorada del Campo, San Sebastián de los Reyes, Santa Eulalia del Río, Sax, Valle del Dubra y Vilassar de Mar.

Cuarto.—Los Agentes destinados a los Juzgados de nueva creación deberán tomar posesión en el cargo el día 2 del pró-

ximo mes de marzo, fecha en que está prevista la iniciación de sus funciones.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Javier Moscoso del Prado Muñoz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

4428

RESOLUCION de 17 de febrero de 1981, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombran a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se relacionan para las plazas que se indican.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 del pasado mes de enero para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Secretaría Técnica, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza que se les nombra
D.ª María Teresa Palomar Sánchez. D. Teófilo de Miguel Heras.	Tribunal Supremo. Juzgado de Instrucción número 13, Barcelona.	Audiencia Territorial de Madrid. Juzgado de Primera Instancia número 12, Barcelona.
D.ª María Isabel Frade Frade. D.ª María Carmen Naverán Badía.	Audiencia Territorial de La Coruña. Juzgado de Primera Instancia número 3, Bilbao.	Fiscalía de La Coruña. Fiscalía de Bilbao.
D. J. Román Marín Iglesias. D.ª María Saleta Rodríguez Onsalo.	Fiscalía de Santa Cruz de Tenerife. Juzgado de Instrucción número 1, Pamplona.	Audiencia Nacional. Audiencia Territorial de Pamplona.
D.ª Ana Vinagre Borrachero.	Audiencia Territorial, Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 12, Barcelona.
D. Angel Garrido Alonso.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3, Hospitalet.	Juzgado de Primera Instancia número 12, Barcelona.
D.ª Inmaculada Rivas Robledillo.	Juzgado de Primera Instancia número 9, Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 13, Barcelona.
D.ª Consuelo Noguera Valle.	Juzgado de Primera Instancia número 6, Madrid.	Fiscalía de Madrid.